



# TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

Bruselas, 21 de octubre de 2016





**Presidente.**- Señoras y señores, muy buenas tardes y muchas gracias por su asistencia a esta convocatoria, que se produce cuando acaba de terminar el Consejo de Europeo de los días de ayer y hoy.

El Consejo ha estado centrado, fundamentalmente, en cuestiones migratorias y, en concreto, en la dimensión exterior de la política común migratoria de la Unión Europea con los países africanos.

A nosotros nos parece muy acertado que la Unión Europea haya adoptado este planteamiento migratorio, ya que España siempre ha reivindicado desde su larga experiencia en la materia el mismo. Hay que enfrentarse al desafío de la migración irregular desde sus raíces y desde sus causas en origen, y ello debe hacerse en diálogo y cooperación con los países de origen y tránsito de los flujos migratorios.

En este sentido, la Alta Representante nos ha informado sobre el estado de negociación de los llamados “marcos de asociación” entre la Unión y los países africanos. Dichos “marcos de asociación” son paquetes de compromisos mutuos adoptados por la Unión Europea y los países africanos, y, por ahora, los países que tienen marco de asociación son: Senegal, Mali, Níger, Nigeria y Etiopía. Es decir, estamos haciendo ya lo que España lleva tiempo haciendo bilateralmente con algunos países africanos y defendiendo lo que debía hacer la Unión Europea como política migratoria.

La Unión no sólo ha adoptado este enfoque, sino que ahora ya lo ha puesto en marcha. Por eso, he agradecido a la Alta Representante su labor a lo largo de estos meses y, también, celebro que para acompañar esta política, y afrontar las causas de la migración irregular, se haya incrementado en quinientos millones de euros el Fondo Fiduciario para África, creado durante la Cumbre de La Valeta del pasado mes de noviembre para financiar proyectos de desarrollo en África.

En política exterior, en relación con la situación en Siria hemos urgido el fin inmediato de los ataques contra la población civil, en especial en Aleppo. Además, hemos reiterado la necesidad de lograr un cese duradero de las



hostilidades que permita el acceso a la ayuda humanitaria en todo el país sin ningún tipo de restricciones.

Se trata de conseguir, primero, aliviar el sufrimiento de la población y, a medio plazo, crear las condiciones objetivas que faciliten la reanudación de las negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Estos tres elementos (la ayuda humanitaria, el cese de las hostilidades y la negociación política) constituían la base del proyecto de resolución franco-español presentado hace pocas fechas en el Consejo de Seguridad y que, lamentablemente, no prosperó.

En cuanto al debate sobre las medidas restrictivas, hemos acordado dejar la puerta abierta a todas las opciones posibles en caso de que continúen las actuales atrocidades en Siria.

España siempre ha sostenido que la solución a la tragedia siria sólo puede ser política, respetando la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Siria. El futuro de Siria deben decidirlo libremente los propios ciudadanos sirios.

En el ámbito económico, este Consejo Europeo ha estado centrado, sobre todo, en la política comercial europea. Hemos acordado avanzar también, en las áreas que más importan a los ciudadanos, en relación con el mercado interior en línea con lo discutido en el Consejo Informal de Bratislava.

Me referiré, en primer lugar, al comercio. El Gobierno de España, como saben, siempre ha apoyado la apertura exterior como fuente de crecimiento y de empleo. Hoy exportamos más de un tercio de nuestro Producto Interior Bruto y nuestras multinacionales han invertido más de 380.000 millones de euros en el exterior.

En esta línea, el Consejo Europeo ha reiterado su compromiso con una política comercial robusta que aproveche los beneficios de la apertura de mercados para el crecimiento y el empleo, y que tenga en cuenta las preocupaciones de los ciudadanos. Quiero recordar que en primera parte de la crisis España empezó a superarla gracias al fuerte tirón de nuestras exportaciones.



También, el Consejo Europeo ha invitado a avanzar en los acuerdos comerciales que la Unión Europea tiene en marcha con otros países. Me refiero, en concreto, a la rápida conclusión de los trámites de firma y ratificación del acuerdo CETA con Canadá; al impulso de las negociaciones en marcha con Japón y a la voluntad de concluir lo antes posible un acuerdo ambicioso, amplio y equilibrado con los Estados Unidos. Creemos que éste último es particularmente recomendable, porque unirá a las dos grandes áreas económicas del mundo, con un importante impacto esperado en términos de crecimiento y empleo, y que puede definir el estándar de los intercambios mundiales de comercio e inversión por el peso de las dos áreas firmantes.

Además, en relación con estos asuntos España ha defendido la importancia de avanzar rápidamente en las negociaciones con MERCOSUR, que no estaba en el borrador de Conclusiones pero que, a petición nuestra, y con el apoyo de Portugal, se ha incluido. Es una prueba más ésta del compromiso nuestro con América Latina ante las instituciones europeas.

Este Consejo también ha servido para reflexionar, y ello se refleja en las Conclusiones, sobre cuál debe ser el papel de los instrumentos de defensa comercial frente a políticas anticompetitivas de algunos países. Hemos acordado reforzar estos instrumentos para poder hacer frente, en particular, a situaciones de sobrecapacidad que afectan a sectores importantes y que amenazan al empleo en los mismos, también en España.

Además de la agenda comercial, hemos repasado también otros asuntos de interés de la agenda económica, como la entrada en vigor del acuerdo de París de lucha contra el cambio climático. Esta temprana entrada en vigor ha sido posible gracias a la pronta ratificación de la Unión Europea; resta ahora completar las ratificaciones nacionales. España lo hará en cuanto haya un Gobierno en plenas funciones.

En segundo lugar, hemos reiterado el compromiso de los líderes con la profundización del Mercado Interior. Se trata del principal activo económico que tiene la Unión Europea y hemos de asegurar que sus beneficios se aprovechan al máximo y llegan a todos los ciudadanos.

En particular, el Consejo Europeo ha destacado dos ámbitos del Mercado Interior muy importantes para España; por un lado, la Unión de la Energía. La



finalización del Mercado Interior de la Energía es un objetivo estratégico para España que se ve perjudicada por su aislamiento energético. Y, por otro lado, el Mercado Único Digital. El Mercado Único Digital debe servir para afrontar los retos que nos encontramos en este ámbito; por ejemplo, desplegar redes digitales de alta capacidad, transformar nuestra industria y nuestros servicios, y acelerar la adopción de tecnologías digitales por los ciudadanos, aumentando su formación en estos ámbitos. También es necesario avanzar en otras áreas como el desarrollo de plataformas europeas que nos permitan competir con otras regiones; proteger los derechos de las personas; remunerar adecuadamente la propiedad intelectual y regular la fiscalidad gravando las actividades allí donde generen valor.

Termino ya. Me voy satisfecho por los avances que se han conseguido, sobre todo, en materia de migración. El tema de migración, el tema de comercio y la situación en Siria han sido, sin duda, los asuntos más importantes que nos han ocupado a los jefes de Estado y de Gobierno a lo largo de los días de ayer y de hoy.

En política de migración siempre hemos defendido que el problema habría y había que resolverlo en origen. Es evidente que hay muchas personas que, si no tienen posibilidades de llevar una vida digna en su país, van a intentar trasladarse, sobre todo jóvenes, a otros lugares donde puedan hacerlo. Eso, sin duda alguna, cuando se trata de problemas de inmigración irregular, genera dificultades para todos; pero acaba empobreciendo también a esos países, porque es la gente joven la que tiene más posibilidades de iniciar una vida fuera de su país, la que se va.

Por eso, estos acuerdos a los que ha llegado la Alta Representante merecen el apoyo y el respaldo de nuestro país. Esperemos que se produzcan más en el futuro y esperemos que ahora que ya se asume que hay que dar la batalla en origen, y que tenemos que hacer un esfuerzo para que la gente pueda llevar una vida digna en sus países y no tenga por qué emigrar de manera obligada, esto, insisto, esperemos que continúe en el futuro.

Son importantes también las decisiones y la toma de posición en el tema de Siria y, también, en relación con el comercio. Nosotros estamos a favor del libre comercio, se ha demostrado que genera empleo, que genera riqueza y que genera crecimiento económico; pero, evidentemente, estamos a favor de



un comercio que sea justo, que sea competitivo y que, evidentemente, sea igual para todos en su regulación. Hay algunos asuntos importantes, como está ocurriendo --fue uno de los temas que se han tratado hoy-- con el caso del acero que, sin duda alguna, nos preocupan a todos nosotros, preocupan a muchos países de la Unión Europea, y ahí, evidentemente, tenemos que evitar que haya prácticas por parte de otros países que liquiden la competitividad.

Señoras y señores, a partir de ahí, estoy a su disposición.

P.- Yo tenía un par de preguntas sobre la parte comercial y, en concreto, sobre el acuerdo con Canadá. Primera, ayer el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, al llegar dijo que, si no salía el CETA adelante, sería el final de los acuerdos de libre comercio para la Unión Europea. No sé si usted está de acuerdo.

Segunda pregunta: ¿cree que sería un golpe tan importante para la credibilidad europea si se pospone un par de semanas o un mes la Cumbre con Canadá?

**Presidente.-** Evidentemente, los que estamos a favor del libre comercio y los que hemos visto cómo a lo largo de la historia los países prosperan cuando miran hacia el exterior, que es lo que le ha ocurrido a España... Siempre hemos salido de la crisis sobre la base de mirar al exterior. Lo he señalado antes, pero lo reitero ahora: llevamos cuatro años con un superávit de nuestra balanza de pagos y eso, sin duda alguna, ha sido decisivo para que en España haya ahora crecimiento económico y se esté creando empleo.

Por tanto, a nosotros este asunto nos importa mucho. Se están negociando importantes acuerdos comerciales con otras zonas del mundo. El que ya está más avanzado es el de Canadá. Como usted sabe, ha habido un problema con uno de los Parlamentos de Bélgica, el Parlamento de Valonia. Yo espero que a la mayor celeridad posible se pueda resolver este problema. Hay negociaciones en este mismo instante --no sé exactamente en qué términos se están produciendo--; pero, desde luego, es la voluntad de todo el Consejo Europeo, puesto que todos hemos estado a favor de este acuerdo de libre comercio con Canadá, que todo esto se resuelva a la mayor celeridad posible. Por tanto, cuanto antes, mejor.



Pero hoy ha habido también un compromiso por parte del Consejo de seguir trabajando en nuevos acuerdos comerciales; en concreto, en las propias Conclusiones, que supongo que usted ya habrá ojeado, se hace referencia a las negociaciones con Japón, también a las negociaciones con Estados Unidos y, como le he señalado antes, a petición de España y con el apoyo de Portugal, se hace referencia a las negociaciones con MERCOSUR.

Claro, estas cosas no son fáciles. Piense usted que con MERCOSUR empezamos a hablar en el año 1999, nada menos. Este tema estuvo parado durante un tiempo; luego, bajo presidencia española, en el año 2010, volvieron las cosas a ponerse en marcha y ya en los últimos tiempos ha habido rondas de negociación, y la próxima será en Buenos Aires el próximo mes de marzo del año 2017.

Por tanto, las cosas no son fáciles. Poner de acuerdo a veintiocho, que a su vez se tienen que poner de acuerdo con otros países --y a veces no sólo son veintiocho, porque fíjese usted en el caso del Parlamento de Valonia--, todo eso lleva su tiempo; pero, al final, aunque nos gustaría que las cosas se hicieran con mayor celeridad, es un tiempo bien empleado si al final se llega al buen término porque, insisto, la liberalización del comercio solamente va a traer más crecimiento y más empleo, y, al final, acaba beneficiando a todos.

P.- Presidente, siguiendo con el tema del CETA, del acuerdo con Canadá, no se entiende muy bien por qué el Gobierno aprobó el pasado viernes la firma del CETA y, sin embargo, no ha aprobado todavía el Acuerdo de Cambio Climático de París, su remisión a las Cortes.

Luego, regresando a la política nacional, que es lo que más nos preocupa a todos, va a haber una ronda de consultas la próxima semana por parte del jefe del Estado, lunes y martes, y el domingo hay un Comité Federal del Partido Socialista para decidir su voto. ¿Entendemos que usted aceptará el encargo de someterse a la investidura cualquiera que sea el resultado del Comité Federal del domingo? ¿Esto es así? En todo caso, ¿va a hacer usted alguna oferta, digamos, dentro de ese programa de investidura que someterá a las Cortes, novedosa o diferente a la que conocimos en la anterior sesión de investidura para intentar atraer más votos de los que tuvo entonces o más abstenciones?



**Presidente.-** En relación con el acuerdo con Canadá, nosotros lo hemos firmado pero falta la ratificación, porque el acuerdo tiene que pasar, tanto por el Parlamento Europeo, como por los Parlamentos nacionales y, por tanto, el Parlamento español. Y es en esa situación en la que está en este momento el Acuerdo sobre el Cambio Climático al que usted se refiere. Nosotros no hemos podido presentar en el Parlamento el Acuerdo sobre el Cambio Climático, porque estamos en funciones y tenemos bastantes limitaciones, como sabe. Por tanto, estamos en la misma situación: hemos firmado ya el acuerdo con Canadá, pero hay que mandarlo a ratificar a los Parlamentos, y lo mismo ocurre, como señalé en mi intervención inicial, con el caso del cambio climático.

Uno de los problemas de estar tanto tiempo en funciones es éste: tenemos muchos acuerdos, muchos tratados internacionales y tenemos muchas Directivas comunitarias. Habrá que hacer un esfuerzo, si se forma Gobierno, en los próximos meses.

En relación con la ronda de consultas, efectivamente, como usted ha señalado, hemos conocido que hay un Comité Federal del Partido Socialista, que en ese Comité tomarán la decisión de qué es lo que van a hacer en la investidura y usted pregunta si yo voy a presentarme a la investidura sea cual sea el resultado de la decisión que ha adoptado el Partido Socialista.

Claro, es muy difícil poder posicionarse en este momento; pero yo lo que tengo que hacer es ver lo que hace el Rey, porque el Rey puede decidir proponer a alguien como candidato a la investidura o no, y, lógicamente, no me corresponde a mí decir cuáles son los criterios que va a usar el Rey para decidir si plantea o no un candidato. Por tanto, tendré que esperar a ver qué es lo que ocurre.

Pero, en cualquier caso, sí le recuerdo lo que usted ya sabe: yo ya me he presentado a la investidura en esta Legislatura hace menos de dos meses y tuve 170 votos a favor y 180 en contra. Por tanto, ésta es la situación a día de hoy.

En cuanto a, si voy a la investidura, qué voy a plantear, en la ocasión anterior yo hice unos planteamientos. Sabía qué era lo que iba a ocurrir. Tenía 170 votos a favor y 180 en contra, y, por tanto, el eje de mi discurso era, por una



parte, los acuerdos a los que había llegado con otras fuerzas políticas y, por otra parte, mi propio programa de gobierno en lo que no fuera contradictorio con eso.

Yo, si pretendo ahora tener más apoyos, bien por la vía del sí, que sabemos que es difícil, o por la vía de la abstención, lógicamente tendré que adecuar mi discurso a la nueva situación. En cualquier caso, sea lo que sea que se produzca, es evidente que ésta es una legislatura en la que tendremos que hacer todos un mayor esfuerzo para entendernos, para buscar acuerdos, y, lógicamente, todos tendremos que ceder en nuestros planteamientos de máximo. Si hay buena voluntad por parte de todos, lo que se debe hacer es incidir en aquellos asuntos en los que hay más posibilidades de acuerdo y, por tanto, dejar de un lado aquellos asuntos en los cuales el desacuerdo es muy difícil de superar.

P.- Presidente, le quería hacer dos preguntas. Una, respecto al ambiente dentro del Consejo con respecto a la primera ministra británica, que venía por primera vez, ¿cómo ha visto usted el clima?

Luego, me gustaría referirme a una visita del presidente del Parlamento Europeo a Madrid hace unos días. Me gustaría saber si usted apoya que el señor Schulz permanezca otro medio mandato más como presidente del Parlamento Europeo.

**Presidente.-** Es verdad, como usted ha dicho, que ésta es la primera vez que asiste a un Consejo Europeo la nueva primera ministra británica, porque hubo -no fue un Consejo, precisamente porque no estaba ella- una reunión en Bratislava donde estaban los veintisiete jefes de Estado o de Gobierno de los distintos países de la Unión Europea, salvo, insisto, el Reino Unido. La razón es que uno de los temas que se iban a tratar allí era la estrategia en relación al "Brexit".

Yo creo que ha sido recibida educada, correcta y cordialmente. Ella manifestó su voluntad de hacer las cosas de la manera más razonable posible. Nos informó a todos de lo que pretendía hacer en el futuro. En realidad, ya ha estado en algunos países de la Unión, y también estuvo en Madrid hace pocas fechas. Lo que ha dicho es que en el primer trimestre del año que viene pedirá la activación del artículo 50, sin cerrar fecha alguna, y, a partir de ahí, buscará



negociar intentando, lógicamente, obtener las mejores posiciones, como también intentaremos hacer los demás.

Creo que se desarrolló con absoluta normalidad y también manifestó su voluntad, como es natural, de seguir cumpliendo y opinando, y lo ha hecho, sobre los temas que le afectan, porque en estos momentos el Reino Unido es todavía miembro de la Unión Europea.

En cuanto a Schulz., efectivamente, el presidente del Parlamento estuvo en España hace fechas. Todavía queda tiempo. Después, cuando transcurran dos años y medio, aproximadamente en el mes de junio, se planteará la renovación o no del actual presidente del Consejo, el señor Tusk. Entonces, tenemos tiempo todavía. Yo creo que en este momento en las instituciones europeas hay un equilibrio razonable: presidente de la Comisión, presidente del Consejo, presidente del Parlamento, también Alta Representante, y, a partir de ahí, hay dos datos que tendremos que valorar todos: primero, los pactos que se han acordado en su día, pero, segundo, la bondad de la estabilidad en un momento como el que estamos viviendo en este momento en Europa.

Por tanto, hablaremos, lo haremos en su momento y ahora no hay nada cerrado de manera definitiva.

P.- Desde el Partido Socialista, Javier Fernández ya ha dejado claro hoy que no tiene intención el Partido Socialista de apoyar los Presupuestos que se puedan presentar en los próximos meses. Yo quería saber, a partir de esa afirmación del Partido Socialista, qué espera usted de esta Legislatura, que puede ser especialmente bronca. ¿Espera que sea un calvario, como ha dicho algún portavoz parlamentario? ¿Y cómo espera aprobar esos Presupuestos? ¿De qué manera?

También, si me permite, ante el Comité Federal del PSOE del próximo domingo, yo quería saber usted qué prefiere: una abstención completa de todo el Grupo Socialista o, a estas alturas, se conformaría con once abstenciones.

**Presidente.**- En relación con el segundo asunto, lo que yo prefiero lo sabe todo el mundo, porque además llevo diciéndolo desde el 21 de diciembre, es decir, desde la fecha en que se celebraron las elecciones, y luego lo he reiterado el 27 de junio.



Lo que yo siempre he preferido es un Gobierno de coalición y lo he planteado, insisto, desde el primer día, porque creo que en una situación como la que estamos viviendo en estos momentos, con los retos que tenemos por delante, el más importante consolidar la recuperación económica y la creación de empleo, y con muchos asuntos que me gustaría que abordásemos, que son de medio y de largo plazo algunos y otros de corto --tenemos el tema de las pensiones, tenemos el tema de la financiación autonómica, tenemos los acontecimientos que se están produciendo en Cataluña y tenemos que debatir sobre hacia dónde va Europa y cuál es la posición que España mantiene en este tema--, yo creo que lo más razonable era eso. Además, era una excelente oportunidad para que se produjera un cambio como no había tenido lugar nunca en España, que es que, por primera vez en la historia en cuarenta años, pudieran estar en coalición los partidos que tradicionalmente se alternaron en el poder. Eso, por otra parte, ocurre en Europa.

Ahora mismo, contestando a su colega, yo recordada el acuerdo que se hizo en la Unión Europea entre el Partido Popular, el Partido Socialista y que también afecta al Partido Liberal.

Por tanto, ésa era mi posición, y sigue siendo; pero es evidente que estoy en la realidad y, por tanto, no tiene mucho sentido plantearlo porque no quieren un Gobierno de coalición, cosa que yo, como es evidente, respeto. El segundo planteamiento que hice fue hacer alguna suerte de acuerdo parlamentario y manifestar una voluntad de llegar a entendimiento en seis o siete temas; a algunos de ellos ya me he referido antes. Y la tercera posibilidad es simplemente que dejen gobernar al Partido Popular, porque es un disparate volver a celebrar elecciones, y, lógicamente, al Partido Popular le corresponde llevar la iniciativa, porque es el que ha ganado, y con claridad, las dos elecciones, sobre todo con mayor claridad la del 26 de junio.

En relación con..., yo no voy a entrar ahora en si alguien va a aprobar o no va a aprobar, porque creo que no tiene sentido ninguno. De momento, ni siquiera se ha celebrado el Comité Federal del Partido Socialista y comprenderá usted que yo no voy a entrar en los debates que allí se produzcan ni tengo nada que decir sobre lo que deben o no deben hacer. Eso es una decisión que le corresponde al Partido Socialista y que yo respetaré, tengo que decir, sea la que sea.



A partir de ahí, yo voy a intentar gobernar, como es evidente. Soy plenamente consciente de los apoyos que tengo, pero lo que es evidente es que lo voy a intentar. No es la primera vez en la historia que un Gobierno está en minoría, ni en España, ni en otros muchos países. Por tanto, mi voluntad será la de actuar con la mayor lealtad posible. Evidentemente, habrá muchos de los planteamientos con los que nos hemos presentado a las elecciones que a lo mejor no podrán salir adelante; pero eso es una norma básica y algo que sucede habitualmente en todas las democracias donde son muy pocos los que tienen mayoría absoluta.

Yo tengo una gran responsabilidad si se produce la investidura; pero no soy el único que tiene una responsabilidad si se produce la investidura porque, al final, las decisiones que afectan a España las tienen que tomar entre los 350 diputados que hay en las Cortes y no sólo los 137 del Partido Popular.

Por tanto, será una legislatura, si al final se produce la investidura del candidato del Partido Popular, que a lo mejor, por difícil, se puede convertir en una gran oportunidad para dejar resueltos algunos de los grandes retos que tiene España en el futuro.

P.- Presidente, siguiendo con el tema de los retos, quería preguntarle si, sea cual sea el próximo Ejecutivo, usted cree que tiene que tener una vicepresidencia económica.

Después, hay diputados del PSOE que consideran que no se le debería facilitar la reelección como Presidente por el “caso Gurtel” y lo que se está escuchando estos días en la Audiencia Nacional por boca de Francisco Correa. Querría saber si cree que este caso de corrupción puede afectar a su debate.

**Presidente.**- Eso lo tiene que decidir el PSOE, no nosotros. Éste es un asunto donde se están juzgando acontecimientos que ocurrieron hace muchos años. Las responsabilidades políticas... No hay ningún militante del Partido Popular allí y ahora lo que digan los Tribunales es lo que todos tenemos que respetar, en este tema y en cualquier otro. Por tanto, es el Partido Socialista el que tiene que tomar la decisión.



Respecto al Gobierno, si todavía no tengo el encargo ni para ir al Parlamento, comprenderá usted que no haya dedicado ni un minuto a la formación del Gobierno. En cualquier caso, si alguna vez tuviera yo que formar Gobierno porque hubiera sido propuesto como candidato a la investidura y, después, por ser elegido, es evidente que se lo diré a S.M. el Rey antes que a nadie. A partir de ahí, cada uno, como es natural, puede hacer y decir lo que estime oportuno y conveniente; pero, si yo tengo que volver a formar Gobierno, no le diré nada a nadie antes de hablar con S.M. el Rey.

P.- Presidente, dos preguntas, si me permite. La primera es un asunto importante aquí, en Bruselas, que es la congelación de Fondos Estructurales. No sé si tiene pactado políticamente este asunto para que se congelen y descongelen automáticamente.

La segunda es respecto al clima de la Cumbre que se ha vivido estos días, ayer y hoy. No sé si le ha preguntado algún colega sobre la situación española y se ha despedido con un “adiós” o con un “hasta diciembre”.

**Presidente.**- La verdad es que preguntar sí me preguntaron, no un colega sino algunos. Yo les expliqué, como es natural, cómo estaba la situación en España; pero a la hora de despedirme me he despedido como siempre, sin buscar dar ningún mensaje que, por otra parte, no tenía ningún sentido que se lo diera a ningún colega y, por tanto, tampoco lo doy aquí ahora.

En cuanto al tema de la congelación de los Fondos Estructurales, no tenemos nada pactado. Sin duda, es un tema importante. Surtiría efectos, como sabe usted, a partir de 2020. Yo de lo que me tengo que preocuparme en este momento es de cumplir nuestros compromisos con la Unión Europea. La Unión Europea ha actuado con flexibilidad y la Comisión nos ha permitido tener un plazo mayor para cumplir el déficit. El objetivo de este año es el 4,6 por 100. Piense que el inicial era el 2,8 por 100, como sabe usted bien, y el año que viene sería el 3,1 por 100.

A partir de ahí, si nosotros somos capaces de cumplir y de tomar decisiones para lograr ese objetivo, sin duda alguna no tendremos ningún problema con los Fondos Estructurales, y de eso se trata: de intentar hacer las cosas bien en situaciones difíciles, porque sabe usted que bajar el déficit no es algo fácil. En 2011 había un déficit del 9,3 por 100 y yo creo que este año vamos a cumplir el



objetivo, estamos trabajando para ello, y el año que viene vamos a ver qué es lo que ocurre. Pero, desde luego, la voluntad del Gobierno siempre será, no sólo porque es un compromiso que asumimos con las instituciones europeas, sino porque creemos que es bueno para la economía española, no gastar más de lo que estamos ingresando.

P.- Volviendo a con qué líderes ha tratado un poco la cuestión de España, entendemos que entre ellos ha sido el primer ministro luxemburgués, del que no sabemos muy bien cómo entender ese intercambio que mantuvieron ayer, en el que parecía que se oía un hora, otros decían una semana. ¿Una semana investido? ¿Una hora? ¿Cómo es esto?

Luego, si me podía permitir una segunda preguntita, ha hecho referencia a que también España buscaría que la Unión Europea amplíe la red de acuerdos para devolver, de alguna manera, a los inmigrantes irregulares a sus países. ¿En qué países adicionales a estos cinco prioritarios está pensando?

**Presidente.-** Estamos pensando en todos los países que son origen o son países de tránsito por donde las mafias intentan que personas en situación irregular accedan al continente europeo; por todos, los de origen y los de tránsito. Es Libia un país en momento difícil en estos momentos para llegar a ese entendimiento, pero sin duda lo sería. Todos conocemos perfectamente las fechas.

Al primer ministro luxemburgués supongo que le estaría explicando lo que todos ustedes conocen: que hay Comité Federal del PSOE el domingo, que el lunes y el martes hay consultas del Rey, y que antes del día 31, lunes, tiene que estar resuelto este asunto porque, si no, hay elecciones.

Señoras y señores, muchísimas gracias.